

Mendoza Julio 6 de 1831.

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
N.º XIV - 2922

El Sr. Intendente por una orden
de dirigirse al Sr. Gov. de la
Prov. de Mendoza poniendo en cono-
cimiento de S. E. que acunto interesan-
te a la causa de la Libertad de los Pue-
blos lo compela a pasar por poco
tiempo a la Prov. de San Juan, y que
con este motivo quedo ^{mandado al Sr. Gov.} ~~en la~~
Division el Sr. Cor. D. J. Puri Nudano
quien ~~debe~~ prohibiendo de obedecer
todas las ordenes que le comunicare el Sr.
Gov. de aqui se dirige siempre que
estas no esten en oposicion a las que
procedieren de su comunicacion por el
intendente al Sr. Cor. Puri P.
que asi lo piden el servicio
publico.